

Lunes 29 de Octubre de 2012

Estimados señores,

Nos dirigimos a ustedes en relación al segundo Informe de Progreso que deberá presentar nuestra compañía el próximo día 03 de noviembre de 2012, tal como nos ha sido informado.

Después de analizar la información, nos vemos en la necesidad de solicitar la ampliación del plazo de presentación a 90 días, tal como ustedes lo prevén, con el propósito de reportar los datos relativos al cierre del ejercicio fiscal y aportar el máximo rigor a la información suministrada. Esto nos permitirá realizar un reporte con los estándares de calidad y de seriedad que impone el Pacto Global.

Por las razones expuestas le agradezco tomar en consideración esta solicitud y otorgarnos el respectivo plazo de gracia.

Aprovecho para reiterar nuestro total compromiso con el Pacto Global.

Atentamente,



Janis Rey Lozada  
Directora de Comunicación y Responsabilidad Social

